

# CONEXIONES ECUATORIANA METAL MECANICA S.A.

## INFORME DE GERENTE

Del periodo: Enero – Diciembre 2015

Estimados accionistas:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes señoras y señores representantes y accionistas, para poner a vuestra consideración una síntesis de las actividades desarrolladas por la gerencia en el periodo de enero a diciembre del año 2015.

### 1. INTRODUCCION

Como es de conocimiento público la economía ecuatoriana en el año 2015 entro en una recesión profunda la cual nos ha afectado directamente en el mercado y en la distribución de productos hidráulicos, básicamente en el sector hidrocarburos las venta disminuyeron en 40% y las cobranzas con una cartera de 50% de morosidad la cual tendrá incidencias económicas y financieras en el futuro, a esta coyuntura económica nacional debemos adicionar la incursión al mercado directamente de **Talleres Hidráulicos S.A.** quien fue nuestro principal proveedor de mangueras y conexiones Hidraulicos e industriales de la marca Manuli por más de 13 años y que nosotros fuimos los principales distribuidores en línea citada, sin ningún contrato por medio como aval por la apertura e introducción al mercado ecuatoriano de los productos citados.

### 2. GESTION ADMINISTRATIVA.

La administración de la Empresa ha sido manejada de acuerdo a los estatutos y las resoluciones del Directorio y que en ese contexto se buscó la eficiencia y reducción de costos laborales por la disminución de ventas, por lo que se optó liquidar a 5 vendedores de distribución que se encontraban en nómina, los cuales pasaron a prestar servicio como comisionistas a partir del mes de mayo 2015.

En cuanto al personal técnico y administrativo de CEMEMSA, SEHINESA GYE, SEHINESA COCA en el periodo 2015 se mantuvo a todos por considerar que es recurso humano de mucha experiencia en el manejo técnico y operativo, con las expectativas que iba mejorar la economía nacional en el primer trimestre del año 2016, tal es así al personal que trabajaba en bodega de CEMEMSA y SEHINESA GYE se destinó en las horas libres a la construcción y/o adecuación de local para restaurante de comida Peruana, que costaría la construcción con servicio de terceras personas un aproximado de \$25,000, y construyendo nosotros mismos \$12,500.00.

### 3. COMPRA DE LOCAL

Según junta general extraordinaria del 13 de abril 2010 se autorizó a la administración de la Compañía la compra del local 6 (Sies) del Edificio Comercial N° 4 (Cuatro) del Condominio Parque Comercial California, ubicado en Km 11.5 Vía a Daule, Parroquia Tarqui del Cantón Guayaquil, propiedad de la Cia. INMOBILIARIA SU- FORTUNA S.A. en un valor de DOCIENTOS CINCUENTA MIL DOLARES 00/100 DOLARES AMERICANOS (\$ 250,000), sobre el cual a la fecha de vencimiento 27 de abril 2014 solo se había abonado CIENTO DIEZ MIL DOLARES 00/100 AMERICANOS (\$110,000.00).

A exigencia de pago por la Cia. INMOBILIARIA SU- FORTUNA S.A del valor total de la deuda más los intereses, la administración de la compañía solicito refinanciación de la compra de local mencionado y según Junta General Extraordinaria del 20 de marzo se autorizó la hipoteca al banco Machala para cubrir obligaciones pasadas, presentes y futuras.

Tal es así con fecha 05 de mayo del 2015 se efectúa un nuevo contrato de COMPRAVENTA con la Compañía Inmobiliaria Su- Fortuna S.A. a favor de Conexiones Ecuatoriana Metal Mecánica S.A. e Hipoteca abierta a favor de Banco Machala por un valor de US \$ 360,000.00 Dólares americanos. La cual fu cancelada de la siguiente manera:

NUEVO VALOR DEL PREDIO	US \$360,000.00
RECONOCIMIENTO DEL VALOR PAGADO DEL PRIMER COMPRA VENTA	(US \$110,000.00)
CREDITO BANCARIO	(US \$250,000.00)*
*Del crédito bancario que se efectuó, entrega directo a Cia. INMOBILIARIA SU- FORTUNA S.A	US \$200,000.00
*El saldo de Se financio directamente con Cia. INMOBILIARIA SU- FORTUNA S.A	UU\$ 50,000.00

### 4. PRESTAMO DE TERCEROS

En el 2015 se efectuó un préstamo de Cia. INMOBILIARIA SU- FORTUNA S.A por el valor de US \$100,000.00 como capital de trabajo con el fin de efectuar importación de mangueras hidráulicas de un nuevo proveedor italiano como alternativo de la marca Manuli (CIDAT), la cual no se concretizo por demora en la fabricación del pedido, por lo que se utilizó el valor indicado en pago de otros proveedores.

### 5. CONTINGENCIA JUDICIAL

Mantenemos una demanda judicial por cobranza de pagarés por parte de TALLERES HIDRAULICOS S.A. Por un valor de US \$ 114,765.54 en la UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL Y MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL.

La deuda corresponde a los pagarés firmados por la compra de mercadería, para las diligencias correspondientes de la demanda se ha contratado al abogado Pedro Bonilla Vizueta.

CUOTA	DOCUMENTO	VENCIMIENTO	VALOR
1	PAGARE	06/12/2014	\$38.255,18
2	PAGARE	06/01/2015	\$38.255,18
3	PAGARE	06/02/2015	\$38.255,18
4	PAGARE	06/03/2015	\$38.255,18
5	PAGARE	06/04/2015	\$38.255,18
6	PAGARE	06/05/2015	\$38.255,18
			<u>\$229.531,08</u>

Los 3 primeros valores del pagare fueron cancelados en su debida oportunidad

El cuarto pagaré ha sido abonado parcialmente (\$ 38.255,18-\$19.233,12) US \$ 19,022.06

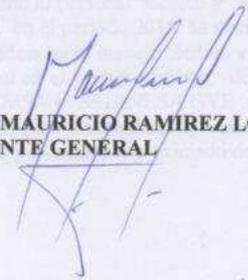
El 5to y 6to quedaron pendientes US \$ 76.510.36

**TOTAL DE DEUDA PENDIENTE US \$ 95,532.42**

### 6. PAGO DE DIVIDENDO

La distribución de dividendos correspondiente al resultado del año 2014 acordado según Junta General Ordinaria de Accionistas del 27 de julio 2015, no se ha efectuado el pago al cierre del ejercicio 2015 recomendando a la Junta General Ordinaria tomar decisión del pago o mantener como resultados acumulados.

Al concluir este informe dejo constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también por la deferencia que me han dispensado los señores socios al confiarme la administración de la empresa.

  
**C.P.A MAURICIO RAMIREZ LOPEZ**  
**GERENTE GENERAL**